



Excmo. Ayuntamiento de
Socuéllamos

BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOCUÉLLAMOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Todos/as aquellos demandantes de empleo o aquellos que pretendan una mejora de empleo, de la localidad.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- Desde la Agencia de Desarrollo, sita en el Centro de Empresas, gestionamos las ofertas de empleo. Se trata de una *intermediación laboral* que consiste en actuaciones dirigidas a acercar las dos vertientes del mercado de trabajo: a los demandantes de ocupación (personas) y a quienes ofrecen puestos de trabajo (empresas).

Con ello, se pretende consolidar un modelo más ágil y competitivo del mercado de trabajo en el ámbito local, a fin de conseguir una mayor eficacia y eficiencia en las acciones locales en esta materia.

- Se lleva un control, de las personas demandantes de empleo, de las empresas que ofertan empleo y de las correspondientes ofertas.

- Las ofertas que se reciben se publican en el tablón de anuncios del Centro De Empresas, en la página web del Ayuntamiento y se les informa a los interesados de la bolsa de empleo que cumplen el perfil y requisitos de la oferta.

- Todos los datos son tratados confidencialmente, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal